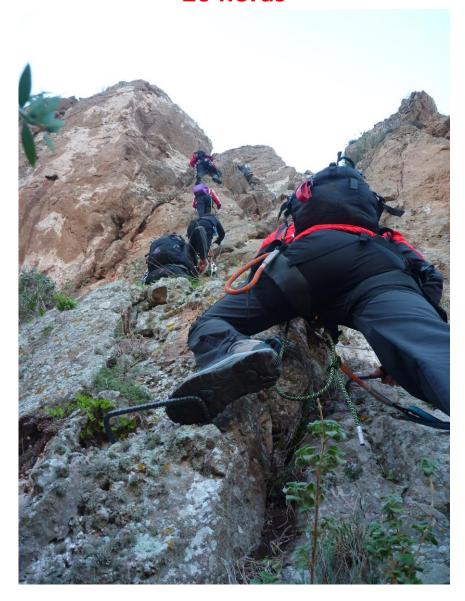




CURSO DE INSTRUCTOR DE VÍAS FERRATAS

Destinado a Instructores/TD de especialidades con competencias en manejo de cuerda 20 horas



CÓDIGO: TIF01-2014-01





FECHAS

19, 20 y 21 de Diciembre de 2014

LUGARES DE REALIZACIÓN

• Teoría: Local del Club Montañero de Murcia

• **Prácticas:** Vías Ferratas de Lugar y Villena

DESCRIPCIÓN/DURACIÓN DEL CURSO

Curso de Instructor de Vías Ferratas, de 20 horas de duración, destinado únicamente a Instructores de especialidades con competencias en manejo de cuerda (Instructores de Escalada, Barrancos o Alpinismo), así como Técnicos Deportivos en estas especialidades.

La calificación de apto en este curso, junto con el cumplimiento del currículum establecido en la EMA para esta titulación, permitirán el acceso a la misma como Instructor de Vías Ferratas, con las siguientes competencias:

- Organizar, guiar o acompañar grupos en actividades de Vías Ferratas, sea cual sea su estado y dificultad.
- Equipación de Vías Ferratas.

Los miembros activos de la E.M.A. que tengan la titulación de Instructor de Vías Ferratas tienen competencia para dirigir, impartir o realizar actividades formativas o docentes, de las que deriven diplomas o certificados de horas formativas o expedición de titulaciones federativas en todos los cursos o actividades de esta especialidad.

OBJETIVOS

- Aprender el uso del material y las técnicas de progresión por vías ferratas.
- Conocer las técnicas de progresión y conducción por vías ferratas para grupos organizados.
- Conocer las técnicas de equipamiento de vías ferratas y los condicionantes de seguridad de las mismas.
- Aprender las maniobras de auto-rescate en terreno vertical aplicadas a vías ferratas.

CONTENIDOS

- Material en vías ferratas
- Técnicas de progresión básicas.
- Técnicas de progresión con grupos.
- Conducción de grupos con cuerda.
- Aseguramiento en vías ferratas.





- Maniobras de auto-rescate en ferratas
- Instalación de vías ferratas.

DESARROLLO/CALENDARIO DEL CURSO

Se realizará una clase teórica el viernes 19 de 17:00 a 21:00h donde se verán todos los aspectos teóricos de la formación y unificación de criterios. Tendrá lugar en el local social del Club Montañero de Murcia (avda. San Juan de la Cruz, 27 - edificio Colon I, barrio Infante Juan Manuel de Murcia, frente a puerta de entrada del Parque de Bomberos).

Las clases prácticas se realizarán el sábado 20 en la Vía Ferrata de Lúgar (Fortuna) y el domingo 21 en la Vía Ferrata del Castillo de Salvatierra y Sierra de la Villa (Villena, Alicante) desde las 09:00h, con supuestos prácticos a resolver por los alumnos.

CUOTA/RATIO/PROFESORADO

- Cuota del curso por alumno: 120 euros.
- Ratio Profesor/Alumno: 1 a 6
- Director del Curso: David Mora García, Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña, profesor de la EEAM y autor del libro Manual de progresión y conducción en vías ferratas de Ediciones Desnivel, más técnicos colaboradores especialistas en Vías Ferratas.
- Mínimo de 8 alumnos y máximo de 18.

INCLUYE

• Manual de progresión y conducción en vías ferratas. Ediciones Desnivel

CONCEPTOS / GASTOS NO INCLUÍDOS

Desplazamientos a los lugares de prácticas.

EQUIPO Y MATERIAL OBLIGATORIO

- Arnés de escalada y casco.
- Disipador de energía homologado.
- Cuerda dinámica simple 30m.
- 5 mosquetones HMS.
- Cintas express y varios anillos de cinta.
- Bloqueador tipo Duck/Pato y Grigri (no dentado).
- Asegurador/rapelador tipo Reverso.
- Cordinos varios diámetros (7mm recomendado).
- Placa KISA, mosquetón K y cuerda 9mm y 3m.





EQUIPO Y MATERIAL RECOMENDADO

- Ropa deportiva para progresar por vías ferratas adecuada a la época del año.
- Guantes.
- Almuerzo, comida y agua. Se comerá en la propia zona de ferratas.
- Mochila. Se recomienda poca/media capacidad ataque (40 litros aprox.)

INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Es requisito indispensable ser Instructor de Escalada, Barrancos o Alpinismo, o bien Técnico Deportivo en cualquiera de estas especialidades.
- Es necesario estar al día en conocimientos sobre:
 - Aseguramiento a un primero y segundo de cuerda con algún aparato que bloquee, tipo reverso, grigri, etc., y la confección del nudo dinámico.
 - Nudos: nudos de encordamiento (ocho y bulin), mariposa, pescador doble y bloqueadores con cordino (machard uni y bidireccional principalmente).
- Es necesario estar federado en la Federación de Montañismo de la Región de Murcia (F.M.R.M.), en la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (F.E.D.M.E.), o en cualquier Federación perteneciente a ésta, siempre y cuando el seguro unido a la tarjeta cubra las Vías Ferratas, y las localizaciones del curso en Murcia y Alicante.
- Realizar la matrícula y el abono de las cuotas del curso a través de la Intranet FMRM en http://www.fmrm.net/intranet Aquellos no federados en la FMRM deberán registrarse en la intranet previamente.
- Todos los Instructores o Técnicos Deportivos no pertenecientes a la EMA deberán enviar por correo electrónico su titulación escaneada por ambas caras.
- La fecha de inscripción finaliza dos días antes del inicio del curso. Sólo se garantiza disponer del manual a tiempo para el curso a aquellos que se matriculen antes del domingo 14 de Diciembre.
- El alumno debe tener el estado de salud y la forma física adecuada que permita poder desarrollar con normalidad la actividad física convocada.

OBSERVACIONES GENERALES

- La E.M.A. podrá suspender el curso si no se cubre el número mínimo de plazas establecidas.
- La E.M.A. podrá suspender/aplazar el curso, si las condiciones meteorológicas no son las conformes para realizar el curso. Los alumnos tendrán derecho a la devolución de las cantidades abonadas de los cursos aplazados/suspendidos no realizados.





- La edad mínima para inscribirse a partir de 18 años, y de 16 con autorización de los padres o tutor legal.
- Se devuelve el 100% de lo abonado en caso de no asistencia por enfermedad debidamente justificada.
- La asistencia al curso y desarrollo de las actividades programadas da derecho a la obtención de certificado E.M.A./F.M.R.M. que acredita la formación recibida.





CURRÍCULUM PARA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN

Una vez realizado el curso con la calificación de apto, para la posterior obtención de la Titulación de Instructor de Vías Ferratas en la EMA será necesario presentar currículum en cumplimiento del Artículo 3.5.6 del Reglamento de la Escuela Murciana de Actividades de Montaña:

- Haber progresado 10 veces por Vías Ferratas, al menos 5 de ellas distintas.
- Haber escalado de primero al menos 20 vías de grado V o mayor.
- Haber escalado de primero al menos 5 vías de grado 6a o mayor.
- Haber impartido al menos 50 horas de clase en cursos de Vías Ferratas,
 Escalada, Alpinismo o Descenso de Cañones y Barrancos.

MÁS INFORMACIÓN

Federación de Montañismo de la Región de Murcia.

Horario: de lunes a jueves de 19:00 a 21:00 y los viernes de 11:00 a 13:00.

Calle Francisco Martínez García, 4 bajo – 30003 Murcia.

fmrm@fmrm.net - Tlf 968 340 270 - Fax 968255372